



120507

120507

PATENTE  
DE  
MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de LURGAN BOXMAKING COMPANY LIMITED  
de nacionalidad britanica  
residente en Boxmore Works, Lurgan, County Armagh, Northern  
Ireland

por:

"DISPOSITIVO PORTAHUEVOS", reivindicándose la prio-  
ridad de la patente inglesa Nº 10084/65 del 10 de  
Marzo de 1965

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad se refiere  
a un dispositivo portahuevos del tipo que comprende una base y  
una tapa articuladas entre sí, poseyendo como mínimo dicho dis-  
positivo en su base, unos receptaculos para los huevos.

- 5. En los portahuevos conocidos del tipo arriba indicado,  
la base y la tapa están aseguradas entre sí por una aleta arti-  
culada al lado de la tapa más alejado respecto al que está con-  
jugado con la base y encaminado a engarzarse con las caras in-  
feriores de algunos de los receptaculos para los huevos. La ale-



ta tiende a engancharse con la cara inferior de los receptáculos de los huevos cuando se utiliza el dispositivo y el usuario encuentra dificultad en levantar con facilidad la tapa de la base, dando por resultado ello lugar a un manejo tosco provocando el que la aleta se desgarré a lo largo de su línea de articulación con la tapa y determinando que esta tapa también se rasgue con la línea de conjunción con la base.

Uno de los objetos de la presente invención es el salvar o atenuar el mencionado inconveniente. De acuerdo con dicha invención la misma prevé un portahuevos del citado tipo cuya tapa está dividida en dos partes, hallándose cada parte articulada a los lados opuestos de la base, y existiendo medios para fijar dichas dos partes entre sí.

De preferencia, estos medios de fijación comprenden, en una de las dos partes de la tapa, una lengüeta engarzable con una ranura situada en la otra parte de dicha tapa.

Preferiblemente, existen una pluralidad de nervios que enlazan y soportan las caras inferiores de los receptáculos situados en la cara inferior en la base de contención del dispositivo y destinados a los huevos.

Preferiblemente también, la lengüeta tiene una hendidura que se extiende de uno a otro extremo de la misma, superponiéndose parcialmente la parte unida a tal lengüeta sobre la otra parte de la tapa.

La realización de la presente invención se describirá a continuación con referencia a los dibujos acompañatorios en los cuales:

La Fig. 1 es una vista en planta de un dispositivo portahuevos de acuerdo con la presente invención ambas partes de la tapa de dos piezas en posición abierta.



La Fig. 2 es una vista en perspectiva del portahuevos mostrando especialmente los medios para fijar las dos partes entre sí; y

La Fig. 3 es una vista en alzado lateral de un portahuevos.

5.

De acuerdo con los dibujos, (10) señala una base. La tapa posee dos partes (11A) y (11B). La parte (11A) está articulada a un lado de la base (10) y la otra parte (11B) lo está al lado opuesto de la propia base (10).

10.

Una lengüeta (12) que se deriva y se enlaza transversalmente con la cara inferior de la parte (11A) posee una hendidura (13) (Fig. 2) que se extiende de uno a otro extremo de la lengüeta (12), pudiendo engarzarse dicha lengüeta (12) con una ranura (14) situada en la parte (11B).

15.

La porción (15) de la parte (11A), portadora ésta de la Lengüeta (12), se superpone a una porción (16) de la (11B) cuando dichas partes están cerradas, siendo tal la constitución de esta porción (16) que cuando las partes (11A) y (11B) están aseguradas y fijadas entre sí, la cara superior de una parte queda solapada sobre la otra.

20.

Una cierta cantidad de nervios (17) enlazan y soportan la cara inferior de los receptáculos (18) situados en la base (10) para los huevos dependiendo, el número de estos nervios (17) de la cantidad de receptáculos (18). Por ejemplo, si hay  $\underline{n}$  receptáculos, donde  $\underline{n}$  representa 4, entonces habría  $\underline{n}$  nervios, pero donde  $\underline{n}$  representa 6 u 8, habría  $\underline{n} + 1$  ó  $\underline{n} + 2$  nervios.

25.

Unas membranas (19) (Fig. 3) igual al número de nervios (17) están previstas para proporcionar además un soporte a los receptáculos (18) de los huevos.

30.



En el interior de las partes (11A) y (11B) de la tapa hay tres nervios (2) moldeados para proporcionar soporte y rigidez a la misma.

5. Cada receptáculo (18) para los huevos posee un orificio (21) en su pared exterior de forma tal que un usuario puede ver si hay o no huevos en el portahuevos.

Las partes (11A) y (11B) forman una porción de tapa que es capaz de soportar y retener a los huevos en sus respectivas posiciones en un portahuevos cuando el mismo está lleno de aquellos.

10. En la hendidura (13) de la lengüeta (12) de la parte (11A) entra normalmente el borde de la ranura (14) de la parte (11B) para prevenir un escape accidental de la lengüeta (12) de la ranura (14).

15. La lengüeta (12) está prevista para proporcionar la rápida fijación entre sí de las partes (11A) y (11B) de la tapa. Para desenganchar las partes (11A) y (11B) a fin de abrir la tapa, dichas partes inicialmente se aprietan para separar el borde de la ranura (14) de la hendidura (13) situada en la lengüeta (12), la cual puede ser entonces rápidamente separada de la ranura (14). Como la tapa está constituida por dos partes las cuales pueden rápidamente acoplarse y desacoplarse queda eliminada o atenuada toda tendencia a las roturas por las articulaciones entre las partes de la tapa y el cuerpo.

25.

#### N O T A

#### REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.-Dispositivo portahuevos, que se caracteriza esencialmente por poseer una tapa dividida en dos partes, ambas arti-

30.



culadas a bisagra en sendos lados opuestos de la base contenedora de los huevos, figurando en las dos citadas partes medios para cerrarlas y fijarlas entre sí.

5. 2ª.-Dispositivo portahuevos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los medios de cierre y fijación comprenden, en una de las dos partes de la tapa, una lengüeta engarzable en una ranura situada en la otra parte de la propia tapa.

10. 3ª.-Dispositivo portahuevos, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de figurar una pluralidad de nervios que enlazan y soportan las caras inferiores de los receptáculos destinados a huevos y situados en la base de contención del dispositivo.

15. 4ª.-Dispositivo portahuevos, según la reivindicación 2, que se caracteriza por el hecho de que la lengüeta posee una hendidura que se extiende de uno a otro extremo de la misma.

20. 5ª.-Dispositivo portahuevos, según las reivindicaciones 2 ó 4 que se caracteriza por el hecho de que la parte de la tapa poseedora de la lengüeta, se superpone parcialmente a la otra parte de la referida tapa.

6ª.-DISPOSITIVO PORTAHUEVOS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis pági-



- 6 -

120507

nas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompaña-  
da de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 9 de Marzo de 1966

P. A.

REVOLUTIO  
P. P.  
*Josep Maria Volant*

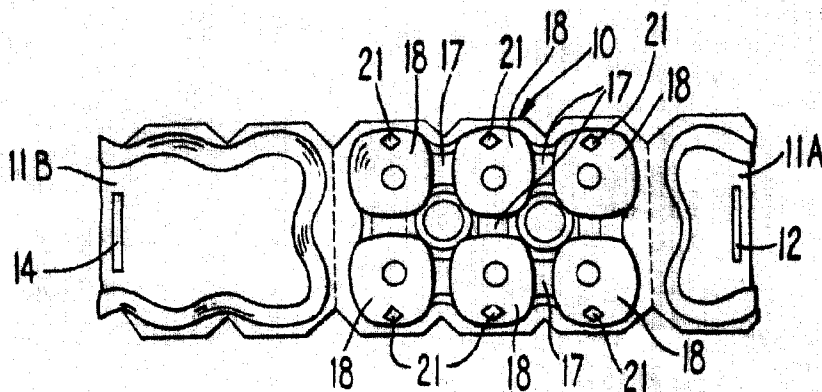


FIG. 1

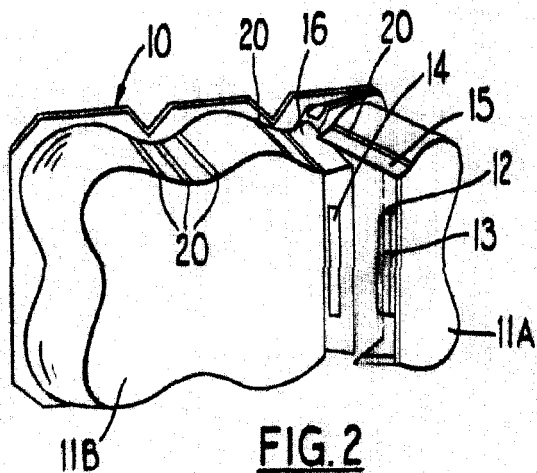


FIG. 2

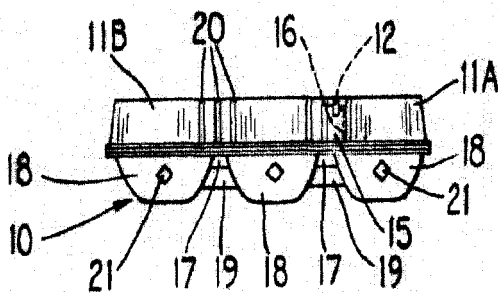


FIG. 3

Barcelona 9 Marzo 1966  
P.A.

*Elipiel Volant*

Hoja variable.